

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000030

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301131

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
01.05.02.01.03 - Oficina De Abastecimiento								
06/04/2026	0000000194	607500020187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIAS PESADAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	25.0
08/04/2026	0000000198	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,0
01.05.02.04.01 - Subgerencia De Fiscalizacion								
08/04/2026	0000000197	899600020538	CAMISA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	32.00	
08/04/2026	0000000197	899600150065	CASACA DE TASLAN UNISEX	Unidad	0.00	0.00	16.00	
01.06.02.01 - Gerencia De Desarrollo Social								
06/04/2026	0000000191	070500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,4
06/04/2026	0000000192	071100380279	SERVICIO DE DOCENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,4
06/04/2026	0000000193	840500010007	SERVICIO DE VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,2
01.06.02.02 - Subgerencia De Servicios Sociales Y Participacion Vecinal								
07/04/2026	0000000195	070500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,4
01.06.03.04 - Subgerencia De Infraestructura								
07/04/2026	0000000196	071100382803	SERVICIO DE MONITOREO Y ASISTENCIA TECNICA DE EJECUCION DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,0

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

18/04/2026

18:47:36

| de 1

S/



00.00

00.00



0.00

0.00



00.00

00.00

60.00



00.00



00.00